

Nuevo régimen de administración de la zona internacional de Tánger y reorganización de su Tribunal mixto

Expropiación de un solar para construcción de escuelas en Fresno de Río Tirón

Referencia del Consejo de ministros celebrado ayer

Madrid. — En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESENCIA DEL GOBIERNO
Recursos de agravios.
ASUNTOS EXTERIORES
Dahires del Sultán de Marruecos por los que se promulgan el protocolo acordado por el Comité de control de Tánger que reforma el régimen de Administración internacional de la zona y el convenio especial para la reorganización del Tribunal mixto de Tánger. Acuerdos por los que se pasan a las Cortes, a efectos de su ratificación, el nuevo acuerdo internacional del trigo, suscrito por España en Washington el 24 de Abril último y el acuerdo comercial con el Pakistán de 19 de Junio pasado. Acuerdo comercial y de pagos con Dinamarca.

nombrando delegado del Gobierno en el canal de Isabel II a don Roberto González de Agustina e Iribarren. Expedientes de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL
Decreto por el que se modifica el plan de estudios del Bachillerato laboral de modalidad marítima y pesquera. Decreto sobre forma de resolución de los concursos de traslado de maestros nacionales en las poblaciones con censo no inferior a veinticinco mil habitantes. Decreto por el

(Pasa a cuarta página)

Los seleccionados españoles descansan en el «Hindú Club»



Buenos Aires. — Los jugadores del equipo español, Kubala, Zarra y Elizaguirre, conversando con el actor argentino Pablo Palitos, en el «Hindú Club», donde se hospedaba la selección española en espera de su encuentro con el equipo argentino. — (Foto Cifra)

JUSTICIA
Decreto por el que se crea el Juzgado de vagos y maleantes en Las Palmas de Gran Canaria, con jurisdicción en todo el archipiélago. Combinación judicial. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO
Expedientes de trámite.

MARINA
Decreto por el que se constituye una Comisión para el estudio del reglamento de abordajes en el mar. Franquicias arancelarias.

HACIENDA
Decreto por el que se remita a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación de determinados preceptos de la ley de 17 de Julio de 1946, que creó la «póliza de turismo». Decreto por el que se establece la prohibición de utilizar aquellos efectos que no constituyan expedición comercial y sean importados por viajeros. Orden ministerial aprobada en Consejo de ministros por la que se reajustan las plantillas de agentes y comisionistas de Aduanas. Combinación de personal. Expedientes de trámite.

GOBERNACION
Decreto por el que se acuerda denegar la segregación del anejo Palacio de Bécadas, en el término municipal de Bécadas (Ávila), para constituirse en Municipio independiente. Expediente por el que se aprueba la segregación del Municipio de Echano del partido judicial de Guernica y su agrupación al de Durango (Vizcaya). Expedientes de obras para la reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados; de nacionalidad española y de revisión de precios. Información sobre asuntos del Departamento. Informe sobre la marcha de las obras llevadas a cabo por el Patronato nacional de la Gruta y Real Sitio de Covadonga, y propuesta sobre obras a realizar.

OBRAS PUBLICAS
Decretos autorizando subastas de obras en diversos lugares de las provincias de Lérida, Valencia, Cuenca, Las Palmas, Logroño, Madrid y Castellón. Decreto

Continúan las conversaciones entre Robertson y Rhee, sin que se vislumbre un acuerdo

Tokio. — Los Estados Unidos y Corea se encuentran en un punto muerto en una cuestión, para la que los términos de la tregua por consecución de la aceptación de parte del presidente Syngman Rhee.

El enviado del presidente Eisenhower, Robertson, dijo a Rhee, y se cree que lo hizo al escribirle esta mañana, que los Estados Unidos nunca prestarán su conformidad de antemano a la renouación automática de la guerra si Corea no se queda satisfecha con los progresos de la conferencia de paz que deberá celebrarse después del armisticio.

Al parecer, este es el único punto en desacuerdo en el momento que las conversaciones para la «pequeña tregua». En cuanto al otro punto, el pacto de seguridad entre Corea del Sur y los Estados Unidos, parece ser que Robertson, en la carta dirigida a Rhee le hace saber que, una vez firmado el armisticio, los Estados Unidos no tienen inconveniente en comenzar las negociaciones para su firma. De acuerdo con este pacto de seguridad, los Estados Unidos prestarían ayuda militar a Corea en caso de nueva agresión, pero no la harían si tal agresión partiera de Corea del Sur. — Efe

CONTINUARAN LAS CONVERSACIONES ROBERTSON-RHEE

Seul. — Una hora y cinco minutos duró la conferencia de hoy entre el presidente de la República de Corea del Sur, Syngman Rhee y el enviado norteamericano Robertson. Después de la reunión, ese último declaró que «continuarán las discusiones».

Se negó a hacer comentarios en torno a la marcha de las conversaciones. Al ser preguntado si vería nuevamente a Rhee, contestó: «Naturalmente, espero verlo de nuevo». En otros círculos se declara que por ahora no existe ningún plan para terminar las conversaciones, por lo que éstas continuarán durante varios días. — Efe

NORTEAMERICA NO TRANSIGIRA

Washington. — De fuente fideli digna, dice la Agencia United Press, que no hay siquiera que pensar en que el enviado especial de Eisenhower cerca de Syngman Rhee pueda acceder a la insistencia de éste de que Norteamérica firme un pacto de defensa mutua que la obligaría a seguir a Corea del Sur en la reanudación de hostilidades en el caso de no lograrse resultado positivo al cabo de tres meses de negociaciones de carácter político con los rojos. — Efe

Especiales medidas de seguridad en Irlanda del Norte, con motivo del viaje de la Reina Isabel

Churchill reanuda la escritura de sus memorias

Londres. — La Prensa inglesa dedica comentarios al traslado de que ha sido objeto el caballero de que se señalaba como pretendiente de la princesa Margarita. «Daily Herald», laborista, dice: «Sorprendente destino al extranjero de un caballero mayor de palacio». El «Independent Daily Express» declara igualmente en grandes titulares: «Sorprendente traslado de un caballero mayor de palacio».

«Daily Mirror», el periódico de mayor circulación mundial, que cuenta con una tirada diaria de cuatro millones y medio de ejemplares, afirma: «El amigo de la princesa Margarita destinado al extranjero». Este titular figuraba sobre una fotografía en la que la princesa aparece con una triste expresión, en las carceras de caballos de Ascot y que fue obtenida el mes pasado. El mencionado periódico añade: «Es por esto por lo que la princesa está triste». — Efe

REPERCUSION EN NUEVA YORK

Nueva York. — El diario de la noche, «New York Tabloide» dedica grandes titulares a una información de Londres en la que se dice que el capitán Peter Townsend, cuyo nombre se había unido al de la princesa Margarita, románticamente, ha sido destinado fuera de Inglaterra. Otros diarios dedican también amplias informaciones al tema, con titulares como los siguientes: «La Reina «deporta» al aviador cuyo nombre está unido al de la princesa Margarita». «El amor de Margarita», destinado fuera de Inglaterra» y «Nuevo destino para el amigo de la princesa». — Efe

PETICION EN LOS COMUNES

Londres. — En la Cámara de los Comunes se ha pedido al Gobierno que abra una investigación para aclarar si Timothy Evans, que murió en la horca hace tres años, mató a su hija Geraldine o no.

Sir Hugh Lucas Tooh, vicepresidente del Parlamento replicó que el ministro se estaba ocupando urgentemente del caso.

CHURCHILL REANUDA SUS MEMORIAS

Londres. — El jefe del Gobierno británico, Sir Winston Churchill, ha comenzado a trabajar en la redacción de sus memorias, en su casa de campo de Chartwell. **LA REINA ISABEL, EN LONDONDERRY**
Londonderry (Irlanda del Norte). — La Reina Isabel y el duque

Informes de que también en la Polonia comunista existe desasosiego político

De Gasperi acepta el encargo de formar nuevo Gobierno en Italia

Viena. — El Gobierno comunista húngaro ha dimitido públicamente hoy poco antes de que el Parlamento rojo recientemente designado se reuniera por primera vez desde las tituladas elecciones del 17 de Mayo. La dimisión se ha realizado de acuerdo con la Constitución húngara, que estipula que el Gobierno ha de dimitir a los 30 días de las elecciones generales. No se ha dado explicación alguna de por qué el Gobierno ha retrasado la dimisión hasta hoy ni por qué el Parlamento no se ha reunido antes. Como se anunció anteriormente, parece que los ministros dimitieron a raíz de las elecciones, pero la noticia no ha sido dada a la publicidad hasta hoy.

AKI HITO, EN ROMA
Roma. — El Príncipe heredero del Japon, Aki Hito, llegó en tren especial a las diez de la mañana en visita oficial a Italia. La estación Central se hallaba adornada con banderas japonesas e italianas. Fué saludado por altos funcionarios del Gobierno italiano, un representante de la secretaría de Estado de Su Santidad y los miembros de la representación diplomática de su país. — Efe

DE GASPERI FORMARA GOBIERNO
Roma. — De Gasperi ha aceptado el encargo de formar un nuevo Gobierno para poner fin a la crisis política que siguió a las elecciones generales del pasado mes de Junio. El presidente de la República, Einaudi, convocó a De Gasperi en el patio del Quirinal esta mañana y le pidió constituir el nuevo Gobierno. Después de una conferencia de dos horas, De Gasperi ha dicho que comenzaría las conversaciones preliminares con los dirigentes políticos y daría al presidente la respuesta final el próximo martes. — Efe

Llega a Barcelona un grupo de niños polacos que pasarán cinco semanas en España

Recorre nuestra Patria un ex-presidente venezolano

Barcelona. — A las 7,10 horas de la tarde, han llegado en avión, procedentes de Berlín, veintidós niños y niñas polacos, que invitados por el Gobierno del Caudillo, a través de la Delegación Nacional de Auxilio Social, permanecerán cinco semanas de vacaciones en España, concretamente en la residencia que Auxilio Social posee en la playa vecina de Móngat, puesta a su disposición. En el aeropuerto transoceánico del Prat, recibieron a los pequeños expedicionarios, cuyas edades oscilan entre los siete y los 15 años, la jefe del Servicio de Coordinación, en representación del delegado nacional de Auxilio Social; el consul de Polonia, el presidente de la Cruz Roja polaca en España y otras personalidades de dicha nacionalidad, mas los niños y niñas polacos que desde hace siete años residen en Barcelona acogidos por el Gobierno.

España volverá a disfrutar en Tánger de todos los derechos consagrados en anteriores Estatutos

Tendrá un administrador adjunto y asumirá el mando de la policía especial, aumentándose la participación española en la Magistratura de la zona

En Rabat se considera la firma de los dahires por el Sultán como una gran victoria diplomática de España

Madrid. — La Oficina de Información diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho pública la siguiente nota:

Con fecha 10 del pasado mes de Noviembre, el Comité de control de la zona internacional de Tánger convino un protocolo de duración de cinco años por el que se modifica el acuerdo franco-británico sobre administración internacional de Tánger de 31 de Agosto de 1945. Firmaron el documento el representante del Estado español, del Gobierno de la República francesa, del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de la República italiana, del Reino de los Países Bajos, de Portugal, de los Estados Unidos de América, y del Reino de Bélgica. Además del protocolo se firmó un convenio especial para la reorganización del Tribunal

mixto de Tánger y dos reglamentos, correspondiente el primero de ellos a la policía general y el segundo a la policía especial de dicha ciudad. Estos documentos fueron sometidos a S. M. el Sultán para la promulgación de los oportunos dahires que ha autorizado el día 1.º del mes actual en su palacio de Rabat.

El acuerdo franco-británico de París de 31 de Agosto de 1945 desconocía los derechos que habían sido reconocidos a España por los estatutos de 1923 y 1928. El Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno español formuló entonces en nota de 21 de Septiembre de 1945, dirigida a las representaciones diplomáticas de Francia y Gran Bretaña en Madrid, su protesta por el régimen impuesto por vía unilateral con la mas amplia reserva respecto de su contenido, aceptándolo posteriormente tan sólo a título provisional y como mero «modus vivendi», pidiendo se retrotrajese la situación legal a lo preceptado en los convenios de 1923 y 1928.

Con motivo de los disturbios producidos en la zona internacional de Tánger el día 30 de Marzo del año pasado, el Gobierno español dirigió a todos los países que constituyen el Comité internacional la nota de 7 de Abril en la que, ante la gravedad de los hechos acaecidos, insistía una vez más la necesidad de poner fin a la situación irregular en que Tánger se encontraba volviendo a lo fijado en los convenios de 1923 y 1928 hasta tanto que, en aplicación del art. 56 del Estatuto, no se llegase a la conclusión de otro nuevo convenio para la administración y gobierno de la zona internacional.

A través de una larga negociación, el Gobierno español ha conseguido que se reconozcan los derechos consagrados en los anteriores Estatutos.

En el protocolo modificativo de la Administración internacional de Tánger, se concede a España un administrador adjunto cuya jurisdicción abarcará las cuestiones de Sanidad y Beneficencia que tenía a su cargo el antiguo administrador adjunto español, que se suprimió el año 1945 y además se le incorpora la Oficina de Trabajo a la que corresponde intervenir en cuantos conflictos entre patronos y obreros surjan en la zona y preparar el futuro derecho laboral de Tánger.

Asimismo se establece que el mando de la policía especial, expresamente creada en dicho protocolo, recaerá necesariamente en un teniente coronel español, quien ostentará la misma jerarquía que la del jefe de la policía general. En su mitad los mandos de la policía especial estarán formados por oficiales españoles y oficiales marroquíes procedentes de la zona española, quienes mandarán a individuos de tropas pertenecientes a la policía armada española y a la policía indígena de nuestra zona de Protectorado. El teniente coronel español jefe de los servicios de la policía especial, tendrá todas las facultades de jefe de Cuerpo sobre la oficialidad española y francesa y sobre las tropas españolas y francesas a su mando.

En este protocolo se concede a España el derecho a restablecer la antigua Oficina mixta de información que figuraba ya en el protocolo de 1928. A su frente estará un teniente coronel español, quien bajo el título de inspector general de seguridad, entenderá de cuantos asuntos puedan afectar a la seguridad y el orden público en las zonas del Protectorado de Marruecos con relación a los problemas de Tánger.

En el Reglamento de la policía general se garantiza la participación de España, en la debida proporción, para el nombramiento de comisarios, inspectores y agentes de nacionalidad española que integran dicho servicio.

Mediante el convenio para la reorganización del Tribunal mixto de Tánger, que para a titularse Jurisdicción Internacional de la zona de Tánger, se concede a España un magistrado permanente en el Tribunal de apelación, otro magistrado permanente en el Tribunal de Primera Instancia, y un puesto en el Ministerio Fiscal que estará constituido por dos magistrados, uno español y otro francés. Anteriormente, la participación de España en dicho Tribunal era tan sólo de un magistrado, quien únicamente por antigüedad en su cargo podía llegar a formar parte del Tribunal de apelación y otro del de Primera Instancia, conservándose la intervención española en el Ministerio fiscal.

Los recientes acuerdos tendrán una duración de cinco años.

Madrid, 3 de Julio de 1953.

UNA GRAN VICTORIA DIPLOMATICA DE ESPAÑA

Rabat. — El Sultán ha aprobado los dos decretos de reforma del Estatuto de Tánger, que se negociaron en Noviembre último por las naciones interesadas.

Según la Agencia United Press, los observadores en Rabat consideran la firma de estos decretos por el Sultán, como un gran victoria diplomática de España. — Efe.

EN MADRID
Oslo. — Ha sido nombrado ministro de Noruega en Madrid, el señor Johan Georg Alexius Raeder.

El nuevo ministro de Noruega en España desempeña actualmente el cargo de director general de Política exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores de su país, nació en 1905 y pertenece a la carrera diplomática desde el año 1928. Después de haber ocupado varios cargos en París y Londres, estaba al frente de la Dirección General de Política exterior desde 1951. — Efe.

El niño es «muy malo»

Por eso sus padres hacen mucho tiempo que lo encerraron en un cuarto oscuro

Wilmington (Carolina del Norte). — Ha sido detenido un matrimonio que tenía encerrado a un hijo de 11 años en un cuarto oscuro y le daba la comida a través de una trampilla abierta cerca del suelo. El matrimonio declaró que obraba así porque el niño era muy malo y le habían echado de dos colegios. — Efe.

La familia Lanier celebra el triunfo



Paris. — La señora de Joseph Lanier y sus tres hijos, Francisco, Carolina y Liliane, muestran su alegría por el triunfo obtenido por el cabeza de familia, que logró formar Gobierno en Francia. (Foto Gil del Espinar).

EX-PRESIDENTE VENEZOLANO, EN ESPAÑA

Madrid. — Ha estado en Madrid el ex-presidente de Venezuela, general don F. López Contreras, quien acaba de cumplir 70 años y ha marchado a recorrer el Norte de España, en viaje turístico. Ha declarado que no ejercerá el Ferrol del Caudillo. — A bordo

Proyecto de una gran exposición

«Quince años de paz en la España de Franco»

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de hoy, publica una Orden del Ministerio de Información y Turismo, designando una comisión que llevará a cabo el estudio del anteproyecto para celebración de la gran exposición nacional «Quince años de paz en la España de Franco» y que constituirá una manifestación solemne en la que se plasme la visión completa de cuanto la Nación y el Estado españoles han hecho a lo largo de esos tres lustros de afanes y trabajos guiados por la firme orientación del Caudillo. — Cifra.

La UNESCO participará en los actos conmemorativos del VII centenario de la Universidad salmantina

Prórroga de las negociaciones comerciales hispano-cubanas

Paris. — La Conferencia general de la UNESCO ha decidido por unanimidad que dicha Organización mundial tome parte en las ceremonias que se llevarán a cabo en España para conmemorar el VII centenario de la fundación de la Universidad de Salamanca. — Efe.

PRORROGA DE NEGOCIACIONES
La Habana. — De acuerdo con las instrucciones cursadas al embajador de Cuba en España, jefe de la delegación cubana que gestiona, en Madrid un nuevo tratado o renovación del tratado comercial vigente, han sido prorrogadas las negociaciones por un periodo de sesenta días, a fin de que de esta forma, puedan completarse los importantes detalles sobre los cuales no se ha llegado aún a un acuerdo.

Las negociaciones continuarán en San Sebastián, a donde se trasladó el Gobierno español en la época estival, especialmente los ministros de Asuntos Exteriores y de Comercio y que intervienen directamente en la cuestión.

No obstante haberse acordado esta prórroga, en los círculos cubanos sigue el pesimismo sobre el resultado final, debido, en gran parte, a que no hay unidad de criterio entre los componentes de la delegación cubana. — Efe.

EMBAJADOR URUGUAYO
Montevideo. — El Senado ha aprobado la designación como embajador en Madrid del actual ministro plenipotenciario del Uruguay en dicha capital, coronel don Alberto Fajardo.

Ayer

Y A afirmá- mos ante- ayer que los festejos deben ser, a la par que motivo de sana alegría, ocasión que invita a reflexionar... Y, así, hacíamos unas cuantas deducciones en orden a lo que nos sugirió la visita de la banda municipal de Medina de Pomar.

Hoy queremos aludir a otro aspecto que conviene a nuestro juicio, rectificar para el año próximo, si ello es posible.

Se celebró anoche, des- pachándose diversos asuntos de trámite

Ayer celebró su sesión semanal la comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, señor Díaz Reig y con asistencia de los miembros de alcaldía señores Dancausa, Martínez Nales, Martínez Ronda, Villaverde y Carbonell.

ACTIVIDAD BURGUESA

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Leonardo César Ruiz Tamayo y Miguel Ángel Sáiz Equiz...

FIESTAS EN BURGOS

FIESTA EN LA TOMBOLA A las once de la noche y ante el notario señor Rodríguez Estalot, efectuóse en la tómbola a beneficio del Hospital de San Juan el sorteo de un juego completo de cristalería, resultando premiada el n.º 155.628.



Del «DIARIO DE BURGOS» correspondiente al miércoles 4 de Julio de 1953

S. A. R. el Infante don Fernando de Baviera, asistió anoche, a las diez, a la fiesta de homenaje a la virtud y el trabajo, celebrada en el Teatro Principal, en unión de las primeras autoridades.

El Excmo. Sr. Marqués de Covarrubias de Leyva, Conde de Valladón, aplaza su anunciado viaje a Covarrubias hasta la segunda quincena del próximo mes de Septiembre.

ANUNCIOS OFICIALES

Distrito Forestal de Burgos Se adjudicará por contratación directa, la ejecución del primer trozo del camino forestal "Dehesa Orduña".

El presupuesto total de ejecución para una longitud de 2.865,70 m. l. es de 474.039,78 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposiciones se hallan de manifiesto durante las horas hábiles en las oficinas del Distrito.

ELIMINE SU HERNIA SIN MAGULLAMIENTOS, TORTURAS NI MOLESTIAS, que ocasionan los vulgares bragueros de serie, vendas y demás adicionales...

ENFERMO DEL ESTOMAGO CAIDO

LE PERMITIRÁ COMER DE TODO sin temor a los desarreglos digestivos que ocasionan la dolencia al no estar bien elevado su estómago, cosa frecuente con el uso de engorrosas y abultadas fajas, tirantes, etc.

"KORR-SAN" INSTITUTO ORTOPEDICO BARCELONA

Importante: Desconfíe de los desaprensivos que imitan el texto y formato de nuestros anuncios, que sólo pretenden confundirlos aunque jamás lo lograrán.

Resumen informativo de Centros y Organismos oficiales

Información militar VISITAS AL CAPITAN GENERAL. — En la mañana de ayer el capitán general de la Región, teniente general Alcubilla, recibió en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Gobierno civil VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento, en la mañana de ayer y en su despacho oficial, recibió las siguientes:

BATISTAS ESTAMPADORAS de algodones suizos NUEVOS ALMACENES Calle Santander, número 19

Clausura de una misión cultural de aprendices En el Hogar que el Frente de Juventudes posee en la calle de Defensores de Oviedo, fue clausurada ayer una misión cultural, que la Organización ha celebrado con aprendices pertenecientes a las empresas Fábrica Sedita y SESA.

CARRERA DE TURISMO DE ALBUQUERQUE. — El día de ayer se verificó en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Matrimonios: Don José Luis Miguel Calvo con doña Esther Salas Puente...

EN VILLADIOGO El próximo lunes día 6, pasará consulta el Odontólogo don José María Rodríguez Drive.

MAILOCREP - GLASSES ESTAMPADOS. Gran vestir NUEVOS ALMACENES Calle Santander, número 19

Vida religiosa SANTORAL SANTOS DE HOY. — Introducción de los Santos Apóstoles: Ss. Oseas, Ageo, pls., Laureano, ob., Inocencio, m., Teodoro, ob.

Pisos libres Económicos y céntricos, vend. Razón Paloma, 41. Bar.

EVERGLAS ESTAMPADO Seda última creación NUEVOS ALMACENES Calle Santander, número 19

PRIMEROS EXITOS La Academia "Conde Benito", instalada hace cinco meses, ha visto coronados sus esfuerzos con los primeros éxitos.

EXTRAVIO Rueda camion 110024, marca Roddylyntown, de Madrid a Miranda, gratificaré.

SE NECESITA chica vendedora para tienda de ropa y calzado.

SE NECESITA chico para botones de Hotel Moderno.

SE NECESITA aprendiz para aprender a soldar.

SE NECESITA chico para servir a señor solo en un restaurante.

SE NECESITA chica para servir a señoras en un restaurante.

CUPON PRO-CIEGOS. — El número premiado con cincuenta pesetas, correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 471 y premiados con cinco pesetas, los terminados en 71.

FARMACIAS DE GUARDIA. — Troleo, Plaza de Santo Domingo de Guzman 13 y Del Álamo Peraita, Vadiños 24.

SE NECESITA chica para botones de Hotel Moderno.

SE NECESITA aprendiz para aprender a soldar.

SE NECESITA chico para servir a señor solo en un restaurante.

SE NECESITA chica para servir a señoras en un restaurante.

SE NECESITA aprendiz para aprender a soldar.

SE NECESITA chico para servir a señor solo en un restaurante.

SE NECESITA chica para servir a señoras en un restaurante.

SE NECESITA aprendiz para aprender a soldar.

SE NECESITA chico para servir a señor solo en un restaurante.

SE NECESITA chica para servir a señoras en un restaurante.

SE NECESITA aprendiz para aprender a soldar.

SE NECESITA chico para servir a señor solo en un restaurante.

SE NECESITA chica para servir a señoras en un restaurante.

SE NECESITA aprendiz para aprender a soldar.

SE NECESITA chico para servir a señor solo en un restaurante.

SE NECESITA chica para servir a señoras en un restaurante.

ARRIENDOS

ARRIENDO y vende locales propios Industria. Vadiños 48, segundo centro.

ALQUILANSE plantas bajas, Asociación de Nuestra Señora (N.º 1), N.º 10, N.º 11, N.º 12, N.º 13. Tratar piso segundo.

SE ALQUILA chalet amueblado en la Castellana, temporada verano. Razón Lain Calvo 3, primero.

EN COVARRUBIAS alquiler local para industria. Informes Prócoro de Juana.

SE ALQUILA piso amueblado, próximo ciudad deportiva, temporada de verano. Razón esta Administración.

URGENTE necesito piso en arriendo, preferible zona Sur, pagaria hasta 500 pesetas. Informes Mercadería Victoria. Victoria 27.

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE NECESITA chica vendedora para tienda de ropa y calzado.

SE NECESITA aprendiz para aprender a soldar.

SE NECESITA chico para servir a señor solo en un restaurante.

SE NECESITA chica para servir a señoras en un restaurante.

SE NECESITA aprendiz para aprender a soldar.

CONFORTABILISIMO chalet 4.000 metros huerta, con árboles y cercado, vendiendo en el más bonito paso capital.

VENDE piso nuevo, libre, desahogado solo 22.000. Informes Albiollos.

PISO cinco habitaciones, baño, calefacción, llave mano 72.000. Albiollos.

SOLAR en la Castellana, 450 metros, verdadera oportunidad. Vende Bernabé, Miranda 23.

VENDE pisos baratos desde 25.000 hasta 60.000 pesetas. General Mola 12, primero, izquierda.

